



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

75

MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

3. Cuarto.—Nombramiento de juez de paz titular de Villamanta.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Villamanta en el que se propone el nombramiento de doña Mariannella Quintanilla García para el cargo de juez de paz titular, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2014, por nueve votos a favor, ningún voto en contra y una abstención, que representa la mayoría absoluta, del número legal.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda: Nombrar juez de paz titular de Villamanta a doña Mariannella Quintanilla García.

Con certificación participéese este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado decano de primera instancia e instrucción de Navalcarnero, Partido Judicial al que pertenece, al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villamanta, al Juzgado de paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 24 de febrero de 2014.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/8.582/14)

